

## Lecturas

NELSON MINELLO

Colegio de México

La Comisión Argentina de Solidaridad (CAS) acaba de publicar —y recomendamos su lectura— un documento titulado "El caso argentino: desapariciones forzadas como instrumento básico generalizado de una política" donde el doctor Emilio F. Mignone —director del Centro de Estudios Legales y Sociales de Buenos Aires y recientemente secuestrado por los cuerpos de seguridad argentinos— analiza la acción represiva en su país por parte de las Fuerzas Armadas. En ese documento, y refiriéndose a las influencias extranjeras, cita un artículo publicado en "La Prensa", de Buenos Aires, el 4 de enero de 1981, por el general Ramón J.A. Camps, quien dice: "En 1957 se iniciaron en el Ejército argentino los estudios sobre 'guerra revolucionaria comunista' en forma organizada (...) Para ello se contó con el asesoramiento de dos jefes del Ejército francés, los tenientes coroneles Patricio J.L. de Naurois y Francois Pierre Badie. (Los oficiales argentinos) trabajaron basándose en la doctrina francesa, aplicada en Indochina y en aplicación en ese momento en Argelia (...). En Argentina recibimos primero la influencia francesa y luego la norteamericana (...). El enfoque francés era más correcto que el norteamericano; aquél apuntaba a la concepción global y éste al hecho militar exclusivamente o casi exclusivamente".

Cito esto en relación al trabajo de Tapia Valdés que presentáramos en la entrega anterior de **Lecturas**. En términos generales, el libro es un cuidadoso análisis de la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional en el cono sur. Agradablemente escrito, maneja una abundante y correcta bibliografía y demuestra un estudio cuidadoso del problema. Sin embargo, dos grandes órdenes de reflexión me surgen con su lectura. Una de ellas es el origen de la DSN o, lo que es lo mismo visto desde otro ángulo, la importancia dada en el libro a la influencia norteamericana; la otra reflexión se refiere al carácter fascista —fascismo dependiente, dice el autor— que tendrían los regímenes militares.

Desde mi personal punto de vista, Valdés habla —especialmente en los capítulos I y II— de la decisiva influencia norteamericana en la adopción de la DSN. Creo que la cita puede ser clara en este sentido. Aun sin la presencia estadounidense, la

actividad política de los militares conosureños hubiera, seguramente, llegado a resultados parecidos. Esta actividad política no puede deberse solamente a "malas influencias" sino, fundamentalmente, a las necesidades de corrección del modelo político y económico, dictadas tanto por las necesidades del capitalismo internacional como —y esto es para nosotros esencial— la correlación de fuerzas sociales **al interior** de la sociedad en cuestión.

El libro, aunque reconoce en muchas partes la existencia de otras influencias y se reclama de no utilizar un ciego y mecánico determinismo —y en este sentido es ejemplar y compartible la crítica que hace en la nota 403 al libro de Briones— no presta la debida atención a la complicada red formada por la influencia militar europea, la norteamericana y, repetimos, las particulares correlaciones de fuerza existentes en cada país.

En el reducido espacio que nos resta, nos interesa señalar el problema del carácter de los regímenes militares del cono sur. En el capítulo VIII hace un análisis de las características de los mismos y concluye en calificarlos de "fascismo dependiente". Pero ya en 1928 Togliatti decía: "Si se considera justo el aplicar la etiqueta de fascismo a toda forma de reacción, conforme. Mas no comprendo qué ventajas ello pueda reportarnos (...). El fascismo es una forma particular, específica, de la reacción; y es necesario comprender perfectamente en qué consiste esa particularidad".

Y creo que el caso chileno, pero también el brasileño, son bastante claros en este sentido. Hay, ciertamente, rasgos fascistas, pero —y pienso que esto es fundamental— las alianzas de clase son otras que las que se establecieron en Alemania o Italia o aun Grecia o Portugal. El Estado resultante es, entonces, un estado militar, donde la característica distintiva es la proyección en la sociedad, de rasgos ideológicos y organizativos propios de las Fuerzas Armadas burguesas. En este sentido se expresa por ejemplo, Tomás Vasconi en **Gran capital y militarización en América Latina**, México, ERA, 1978, y nosotros lo hemos sostenido en nuestro folleto "La militarización del estado en América Latina: un análisis de Uruguay", México, El Colegio de México, 1976.